



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 8.3/CG 25-4-19, por el que se aprueban las modificaciones de plantilla, concurridas por causas de urgentes e inaplazables necesidades sobrevenidas para el desempeño de la actividad académica.

Acuerdo 8.3/CG 25-4-19, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar las modificaciones de plantilla, concurriendo causas de urgentes e inaplazables necesidades docentes sobrevenidas para el desempeño de la actividad académica, en los términos del documento que se anexa.

ANEXO

MODIFICACIONES DE PLANTILLA, CONCURRIENDO CAUSAS DE URGENTES E INAPLAZABLES NECESIDADES SOBREVENIDAS.

1. Dotación de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	AYD	ASO LTP02	ASO LTP03	ASO LTP04	ASO LTP05	ASO LTP06
Contabilidad y Economía Financiera	Economía Financiera y Contabilidad	1					

2. Ampliación de dedicación

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	DEDICACIÓN	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Estomatología	Estomatología	ASO	LTP05	ASO	LTP06

3. Amortización de plazas

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	DEDICACIÓN
Filología Inglesa (Literatura Inglesa y Norteamericana)	Filología Inglesa	ASO	LTP02
